

DATOS DE INTERÉS

CURSO: MODALIDAD MIXTA

IMPARTICIÓN DEL CURSO: **16 HORAS PRESENCIALES**

LUGAR, **FECHAS Y HORARIOS** **HOTEL ABBA ATOCHA**
Pº Santa María de la Cabeza, 73

28 y 29 de febrero de 2012
De: 09,00 h. a 19,00 h.

COMPLEMENTO A DISTANCIA: **30 HORAS A DISTANCIA**

FECHAS Y HORARIOS Tel: 93 323 48 82
consultas.formacion@aem.es

1, 6, 7, 8, 13 y 14 de marzo.
Mañana: de 09,00 h. a 14,00 h.

PROFESOR DEL CURSO

D. Cristóbal Trabalón Carricondo
Ingeniero Industrial y Licenciado en Derecho

INSCRIPCIONES

www.aem.es

La anulación de la inscripción debe realizarse por escrito como mínimo 48 horas antes del inicio de la actividad. De no ser así los gastos de cancelación serán de un 50% del importe de la cuota.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios Adheridos AEM	695,00 €
Socios Número AEM	732,00 €
No Socios	892,00 € (18% IVA incluido)

Plazas limitadas, por riguroso orden de inscripción.

La Cuota de Inscripción incluye la Asistencia al Curso, las consultas, la Documentación (libro: Consideraciones legales del Mantenimiento de Instalaciones), los Almuerzos y los Coffee Break.

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo a favor de Asociación Española de Mantenimiento

Transferencia Bancaria a: LA CAIXA
C.C.C.: 2100 – 3054 – 61 – 2200432914
Titular: Asociación Española de Mantenimiento

(Es imprescindible el envío de la copia de la transferencia.
Los gastos de dicha transferencia son a cuenta del interesado)

Plaza Doctor Letamendi, 37, 4º 2ª - 08007 Barcelona
Tel. 93 323 48 82 - Fax 93 451 11 62
www.aem.es - E-mail: info.bcn@aem.es

CURSO AEM

Responsabilidades legales que afectan al Mantenimiento

MADRID

28 Y 29 DE FEBRERO DE 2012



aem
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL MANTENIMIENTO
DESDE 1977 PARA FOMENTO DEL MANTENIMIENTO

Miembro de:
Federación Iberoamericana de Mantenimiento
European Federation of National Maintenance Societies

FORMACIÓN PARCIALMENTE BONIFICADA A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

OBJETIVOS

El curso expone, desde el punto de vista legal, los aspectos más relevantes que deben considerarse en una adecuada Gestión de Mantenimiento; con una perspectiva no sólo restringida al contenido de los Reglamentos Técnicos (habitualmente considerado por los responsables de Mantenimiento), sino también (y especialmente) sobre temas de gran importancia; tales como la responsabilidad administrativa, civil, profesional, y penal en que pueden incurrir los Jefes de Mantenimiento, como consecuencia de sus decisiones; de la redacción e interpretación de los contratos de mantenimiento; y de la P.R.L. (Prevención de Riesgos Laborales) en cuanto a la responsabilidad que les afecta.

Encuadrado en aspectos prácticos y de aplicación a casos reales, se plantearán y debatirán posibles situaciones, a las que puede enfrentarse un responsable de Mantenimiento, poniendo un especial énfasis en la prevención del daño.

El curso va dirigido a técnicos que toman decisiones en Mantenimiento, en Ingeniería, Construcción, e Instalaciones. Por su amplio y detallado contenido resulta también de aplicación para: responsables de P.R.L., gestores de riesgos, responsables de F.M. (Facility Management), responsables de planta, de procesos, de producción, o de Recursos Humanos, no tan sólo en ámbitos industrializados, sino también (y específicamente) en entornos de infraestructuras y de edificios. Aunque el temario se enfoque y desarrolle desde una visión jurídica, no es necesario que los asistentes aporten ningún conocimiento previo de derecho.

PROGRAMA

AMBITO DE MANTENIMIENTO LEGAL

DISPOSICIONES LEGALES Y JERARQUIA

- Tipos de disposiciones legales.
- Derecho de la Unión Europea.

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

RESPONSABILIDAD CIVIL

- Responsabilidad por culpa.
- Responsabilidad objetiva por riesgo.
- Responsabilidad profesional.

RESPONSABILIDAD PENAL

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

- Teoría de los contratos.
- Preparación de contratos de Mantenimiento: norma UNE 13.269.
- Interpretación objetiva de los contratos.
- Responsabilidad por incumplimiento de los contratos.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES EN EL MANTENIMIENTO

- La Seguridad y Salud en los trabajos de Mantenimiento.
- Subcontratación de trabajos de Mantenimiento.
- Cesión prohibida de trabajadores.

SINTESIS DE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE MANTENIMIENTO

- Aparatos elevadores.
- Instalaciones de Gas.
- Instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión.
- Protección contra incendios.
- Instalaciones con riesgo de legionela.
- Código Técnico de la edificación.
- Legislación del ruido.
- Medio ambiente.
- Instalaciones Térmicas.
- Equipos a Presión.
- Instalaciones Frigoríficas.
- Almacenamiento de Productos Químicos.
- Responsabilidades y operaciones de Mantenimiento Preventivo legal.

GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MANTENIMIENTO

GARANTIAS EN LA EDIFICACIÓN

SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS Y EJERCICIOS DE COMPRESIÓN